



Expediente: 155/22

Carátula: AGUIRRE SANTIAGO NICOLAS Y OTRA C/ LESCANO HUGO REINALDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/03/2025 - 04:33

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ESCUDO SEGUROS, -DEMANDADO

27296100035 - LESCANO, HUGO REINALDO-DEMANDADO

20288551007 - AGUIRRE, SANTIAGO NICOLAS-ACTOR/A

20288551007 - ORTIZ, ELIANA MARIA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 155/22



H3080093377

Civil CJM

AUTOS: AGUIRRE SANTIAGO NICOLAS Y OTS c/ LESCANO HUGO REINALDO Y OTS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°155/22.-

Monteros, 25 de marzo de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 19/03/25 realizada por el Dr. Gramajo Angel Genaro:

1- Téngase presente el desistiendo de la demanda formulado con respecto a la citada en garantía "Escudo Seguros S.A" y los productores de seguros Quinteros Adrian y Gramajo Alejandro que acompaña el letrado.

2- Atento a lo dispuesto en el punto que antecede y a las constancias de autos de las que surge que ya se encuentra trabada la litis : **Córrase traslado** al demandado Lescano Hugo Reinaldo del desistiendo formulado por la parte actora por el término de ley.

3- A la solicitud de apertura a pruebas: Oportunamente. **JMC.-FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZ**

Actuación firmada en fecha 25/03/2025

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.